



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.

Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, cuatro (04) de agosto de Dos Mil Veinte (2020)

Ref. No. 110014003040 2020 – 00199.00

Reunidas las exigencias de ley, el Juzgado dispone:

LIBRAR orden de pago por la vía por la vía ejecutiva contra la sociedad MAJOI S.A.S. y a favor de la sociedad E&E INSTITUCIONALES S.A.S. de acuerdo con las pretensiones de la demanda, por las siguientes sumas de dinero:

Factura No. E157284 (fl.4):

- 1.- \$ 377.658.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 01 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157425 (fls.5-7):

- 1.- \$ 1.952.803.85 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 01 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157439 (fl.8):

- 1.- \$ 79.742.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 01 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157487 (fl.9):

- 1.- \$ 105.256.20 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 01 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157606 (fl.10):

- 1.- \$ 136.434.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 01 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157703 (fls.11-12):

- 1.- \$ 2.390.043.70 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157773 (fl.13):

- 1.- \$ 19.772.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157842 (fl.14):

- 1.- \$ 97.439.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 05 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157879 (fl.15):

- 1.- \$ 107.414.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 05 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E157964 (fl.16):

- 1.- \$ 53.395.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 06 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158069 (fl.17):

- 1.- \$ 23.037.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 08 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158088 (fl.18):

- 1.- \$ 572.145.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 08 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158159 (fls.19-20):

- 1.- \$ 1.193.899.70 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 09 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158210 (fl.21):

- 1.- \$ 75.048.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158215 (fl.22):

- 1.- \$ 148.570.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158231 (fl.23):

- 1.- \$ 73.009.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 12 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. 158337 (fl.24):

- 1.- \$ 100.98500 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 13 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158380 (fls.25-26):

- 1.- \$ 1.136.647.05 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 14 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158409 (fl.27):

- 1.- \$ 692.437.80 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 14 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158517 (fl.28):

- 1.- \$ 95.739.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 15 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158538 (fl.29):

- 1.- \$ 19.520.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 15 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158539 (fl.30):

- 1.- \$ 34.453.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 15 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158662 (fl.31):

- 1.- \$ 291.356.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 20 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158668 (fl.32):

- 1.- \$ 252.241.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 20 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158728 (fl.33):

- 1.- \$ 432.926.95 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 20 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158772 (fl.34):

- 1.- \$ 122.933.55 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 21 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158783 (fl.35):

- 1.- \$ 71.257.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 21 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158814 (fl.36):

- 1.- \$ 90.716.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 21 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159000 (fl.46):

- 1.- \$ 238.879.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 24 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158915 (fls.38-40):

- 1.- \$ 1.507.753.30 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158915 (fls.38-40):

- 1.- \$ 1.507.753.30 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158924 (fl.41):

- 1.- \$ 335.404.75 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158927 (fl.42):

- 1.- \$ 20.153.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158938 (fl.43):

- 1.- \$ 71.148.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158947 (fl.44):

- 1.- \$ 19.843.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158975 (fl.45):

- 1.- \$ 1.150.643.20 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 23 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E158900 (fl.37):

- 1.- \$ 471.823.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 22 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159081 (fl.47):

- 1.- \$ 88.971.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 26 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159087 (fl.48):

- 1.- \$ 154.114.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 26 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159173 (fl.49):

- 1.- \$ 412.658.05 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 27 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159187 (fl.50):

- 1.- \$ 107.947.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 28 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159225 (fl.51):

- 1.- \$ 571.270.40 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 28 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159310 (fl.52):

- 1.- \$ 573.489.75 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 29 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159326 (fl.53):

- 1.- \$ 320.622.10 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 29 de octubre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159477 (fls.54-57):

- 1.- \$ 820.620.85 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159483 (fl.58):

- 1.- \$ 136.520.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159495 (fl.59-61):

- 1.- \$ 1.707.854.35 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159546 (fl.62):

- 1.- \$ 167.400.05 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159585 (fl.63):

- 1.- \$ 236.031.45 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159599 (fl.64):

- 1.- \$ 157.917.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 02 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159627 (fl.65):

- 1.- \$ 293.829.30 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159648 (fl.66):

- 1.- \$ 143.739.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159698 (fls.67-68):

- 1.- \$ 706.799.75 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159741 (fl.69):

- 1.- \$ 25.261.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159757 (fl.70):

- 1.- \$ 109.147.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159758 (fl.71):

- 1.- \$ 57.248.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 03 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159828 (fl.72):

- 1.- \$ 472.741.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159831 (fls.73-74):

- 1.- \$ 979.594.85 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159833 (fl.75):

- 1.- \$ 617.500.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159847 (fl.76):

- 1.- \$ 86.860.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. 159881 (fl.77):

- 1.- \$ 19.896.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E159900 (fl.78):

- 1.- \$ 111.641.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. 159936 (fl.79):

- 1.- \$ 7.936.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 04 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160059 (fl.80):

- 1.- \$ 90.649.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 05 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160162 (fl.81):

- 1.- \$ 140.617.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 06 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160165 (fl.82):

- 1.- \$ 105.762.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 06 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160252 (fls.83-84):

- 1.- \$ 4.474.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 09 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160255 (fl.85):

- 1.- \$ 806.552.50 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 09 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160317 (fl.86):

- 1.- \$ 116.195.25 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160326 (fls.87-88):

- 1.- \$ 49.180.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160360 (fls.89-90):

- 1.- \$ 439.275.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160361 (fls.91-92):

- 1.- \$ 384.182.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160288 (fl.93):

- 1.- \$ 902.679.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 09 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160289 (fl.94):

- 1.- \$ 1.173.557.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 09 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160386 (fl.95):

- 1.- \$ 147.262.50 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160388 (fl.96):

- 1.- \$ 133.875.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160517 (fl.97):

- 1.- \$ 823.898.10 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 12 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160535 (fls.98-99):

- 1.- \$ 174.535.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 12 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. 160537 (fl.100):

- 1.- \$ 849.080.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 12 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160433 (fl.101):

- 1.- \$ 1.309.690.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 11 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160381 (fl.102):

- 1.- \$ 130.200.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160379 (fl.103):

- 1.- \$ 246.462.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160606 (fl.105):

- 1.- \$ 32.244.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 13 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160603 (fl.106):

- 1.- \$ 271.833.15 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 13 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160608 (fl.107):

- 1.- \$ 104.672.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 13 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160753 (fl.108):

- 1.- \$ 2.380.110.45 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 16 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160648 (fls.109-110):

- 1.- \$ 1.610.921.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 16 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160715 (fl.111):

- 1.- \$ 225.868.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 16 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160761 (fl.112):

- 1.- \$ 110.135.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 16 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160887 (fls.113-114):

- 1.- \$ 324.529.35 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 18 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160910 (fl.115):

- 1.- \$ 418.265.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 18 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161238 (fl.116):

- 1.- \$ 664.353.15 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 24 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161208 (fl.117):

- 1.- \$ 313.878.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 24 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E160977 (fl.118):

- 1.- \$ 569.741.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 19 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161026 (fl.119):

- 1.- \$ 121.572.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 20 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161161 (fl.120):

- 1.- \$ 874.838.00 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 23 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161163 (fl.121):

- 1.- \$ 320.518.95 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 23 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161280 (fl.122):

- 1.- \$ 30.499.75 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 25 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.

Factura No. E161275 (fl.123):

- 1.- \$ 42.102.20 correspondiente al capital del título base de la ejecución.
- 2.- Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde el 25 de noviembre de 2019 y hasta que se verifique el pago total, liquidados a la tasa máxima legalmente permitida por la Superintendencia Financiera.
Sobre las costas se decidirá oportunamente.

Notifíquese esta providencia a la demandada en la forma prevista en el artículo 291 al 292 del C.G.P., haciéndosele saber que dispone de cinco (5) días para pagar la obligación y diez (10) para proponer excepciones de mérito (artículo 442-1 Ibídem), contados a partir del día siguiente de la notificación del mandamiento ejecutivo.

Téngase al abogado JOHN ABELARDO RODRIGUEZ VINCHERY como apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,


JHON ERIK LOPEZ GUZMAN
JUEZ